

Las medidas se deben adaptar a cada situación concreta. ¿Qué medidas se pueden tomar?

- **Minimizar la fatiga:**
 - » Gestionando el tiempo de trabajo; atención a descansos.
 - » Gestionando la carga de trabajo.
 - » Mejora ergonómica de la cabina de conducción.
- **Mejorar las condiciones de empleo:**
 - » Formación.
 - » Contratación y retribución.
- **Mejorar las capacidades de desempeño:**
 - » Incremento de habilidades (tecnológicas...).
 - » Información en tiempo y forma sobre situación del trayecto.
 - » Utilización de sistemas de ayuda y asistencia a tareas anexas a la conducción.
- **Vigilar situaciones de exposición a violencia:**
 - » Desarrollo de habilidades en la gestión de situaciones conflictivas.
 - » Protocolos para situaciones de agresión o conflicto.
 - » Utilización de sistemas de localización inmediata, emergencia o apoyo ante situaciones de inseguridad ciudadana.
- **Vigilar situaciones de exposición a eventos potencialmente traumáticos:**
 - » Formar en el manejo de situaciones de alto impacto emocional.
 - » Formar para la gestión del trato y comunicación con usuarios/as y familiares.
 - » Proveer de consejo y asistencia psicológica a través de expertos/as; en especial, tras la exposición a incidentes críticos. Seguimiento a largo plazo.
- **Ajustar los recursos a la demanda de trabajo.**
- **Facilitar relaciones con compañeros/as.**
- **Contar con la participación de los/as conductores/as en las planificaciones.**
- **Organizar de forma adecuada los turnos, horarios y jornadas laborales.**
- **Integrar el factor edad en los planes de prevención de riesgos laborales.**
- **Fomentar hábitos saludables en las pausas: movilización, hidratación...**



Puedes ampliar información en

“Factores de riesgo psicosocial y riesgos asociados en el sector del transporte por carretera”, INSST, Madrid 2022.

Autor: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.

Elaborado por: Unidad Técnica de Psicología. Centro Nacional de Verificación de Maquinaria – INSST

NIPO (en línea): 118-22-068-8



Factores psicosociales en la conducción de transporte sanitario por carretera

AMBULANCIAS



POR EL BUEN CAMINO

¿Qué son los factores psicosociales?

Son condiciones de trabajo relacionadas con cómo se organiza el trabajo, en qué consiste, cómo se ejecuta y con las relaciones entre personas y los contextos en los que se lleva a cabo.

¿Por qué son importantes?

Porque pueden llegar a generar consecuencias dañinas para la salud.



¿A qué factores de riesgo psicosocial estás expuesto/a?

Los más importantes para el/la técnico/a de emergencias sanitarias (TES) son:

- Exigentes demandas cognitivas de la conducción.
- Contacto directo y habitual con personas.
- Trabajo a turnos y nocturno.
- Presiones temporales.
- Exposición a situaciones de violencia.
- Exposición a eventos potencialmente muy traumáticos.
- Altas demandas emocionales.

Pero también se está expuesto a:

- Sobrecarga de trabajo.
- Falta de autonomía y control.
- Elevada responsabilidad por posibles consecuencias graves derivadas de errores.
- Trabajo en fines de semana y festivos.
- Descansos insuficientes.
- Dependencia de factores imprevistos (tráfico, climatología, etc.).
- Escaso apoyo social de compañeros/as.
- Uso intensivo de tecnologías (comunicación, posicionamiento, sanitarias...).

Los factores de riesgo tienen que ser identificados y eliminados o evaluados y controlados. La evaluación de riesgos debe atender a los factores de riesgo psicosocial específicos del puesto de trabajo.

¿Qué consecuencias inadecuadas pueden tener y cómo puede verse dañada tu salud?



Para evitarlas, deben establecerse medidas para minimizar los riesgos.